APROXIMACIÓN AL MODELO DE POBLAMIENTO ANTIGUO EN LAS RAMBLAS DEL VALLE MEDIO DEL JILOCA: INFORME PRELIMINAR



Carlos Caballero, Ángeles Blanco,
M.ª Luisa Carrero y Félix R. Macías

TERUEL 86 [II] ■ 1998 ■ PP. 7-17 ■ ISSN 0210-3524

APROXIMACIÓN AL MODELO DE POBLAMIENTO ANTIGUO EN LAS RAMBLAS DEL VALLE MEDIO DEL JILOCA: INFORME PRELIMINAR

Carlos Caballero, Ángeles Blanco, M.ª Luisa Carrero y Félix R. Macías

RESUMEN

En este trabajo analizamos la posible relación existente entre las ramblas que caracterizan al valle medio del río Jiloca y los patrones de asentamiento. Nuestro estudio hace referencia a un área del noroeste de la actual provincia de Teruel, y sus límites cronológicos son la Edad del Bronce y el Imperio Romano. El artículo comprende dos niveles diferentes, uno teórico (en el que recurrimos a técnicas relacionadas con la geoarqueología y el análisis espacial) y otro práctico (una prospección arqueológica en la zona descrita). Este informe preliminar recoge las conclusiones provisionales.

Palabras clave: Arqueología, Jiloca, celtíberos, romanos.

ABSTRACT

Approach to model of ancient settlement in the ravines of middle valley of the Jiloca river: preliminary study.

In this paper we analyse the possible relationship between the ravines which characterizes the middle valley of the Jiloca river, and the patterns of settlement. Our study refers to the Northwest of the actual Province of Teruel (Spain), and its chronological limits are the Bronze Age and the Roman Empire. This paper comprehends two different levels, one theoretical (which uses techniques relied with Geoarchaeology and spatial analysis), and another practical, an archaeological survey in the described zone. In this preliminary report, we expose the provisional conclusions.

Key words: Archaeology, Jiloca river, celtiberians, romans.

INTRODUCCIÓN Y DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

La presencia de más de medio centenar de ramblas en el tramo medio del río Jiloca condiciona las formas de vida del valle hasta constituir un destacado ejemplo de la influencia del medio físico en los patrones de asentamiento humano. En el presente estudio, resultado de un proyecto que mereció una Ayuda Extraordinaria a la Investigación concedida por el Instituto de Estudios Turolenses en 1994, nos proponemos analizar en qué medida esos barrancos estuvieron vinculados a la distribución de los asentamientos en la Antigüedad.

El eje fundamental del trabajo es el río Jiloca, alimentado en su tramo medio por todo un sistema de ramblas de curso no permanente que se abastecen fundamentalmente de los violentos fenómenos tormentosos que tienen lugar en la región al final del verano, y que hacen que el Jiloca llegue a multiplicar por veinte[1] su módulo habitual de 3,86 m^3/s.

El área de estudio es, concretamente, el tramo del Jiloca comprendido entre Caminreal y Daroca, y el del Pancrudo entre Barrachina y su desembocadura (ver fig. 1), la zona más afectada por las ramblas, y abarca cronológicamente el poblamiento desde la Edad del Bronce hasta época romana. Para realizarlo, llevamos a cabo una prospección arqueológica durante 1995 en los municipios de Barrachina, Caminreal, Cutanda, Fuentes Claras, Lechago, Luco de Jiloca, Navarrete del Río, San Martín del Río, Villanueva de Jiloca y Valdehorna, prospección para la que contamos con el apoyo del Instituto de Estudios Turolenses, del Museo de Teruel y del Ayuntamiento de Fuentes Claras.

RESULTADOS DE LA PROSPECCIÓN

La zona que elegimos como base de nuestro estudio había sido ya objeto de varios trabajos anteriores, entre los que destacan, por su carácter global, las prospecciones dirigidas por F. Burillo (1980), A. Aranda (1986) y J. Picazo (1986)[2], así como campañas de excavación en San Esteban (El Poyo del Cid, a cargo de P. Atrián y F. Burillo) y en La Caridad (Caminreal, dirigidas por J. Vicente)[3].

1 Según estadística del periodo 1960-1990, dato que nos facilitó amablemente la Confederación Hidrográfica del Ebro.

2 F. BURILLO, *El Valle Medio del Ebro en época ibérica. Contribución a su estudio en los ríos Huerva y Jiloca medio*, Zaragoza, 1980; A. ARANDA, *El poblamiento prerromano en el suroeste de la comarca de Daroca*, Zaragoza, 1986; J. PICAZO, *El Eneolítico y los inicios de la Edad del Bronce en el Sistema Ibérico Central (Jiloca medio y Campo Romanos)*, Teruel, 1986.

3 Para El Poyo del Cid, F. BURILLO, «Poblado de San Esteban (El Poyo del Cid, Teruel), Campaña de 1976», *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 12, Madrid, 1981, pp. 187-290; para La Caridad, además de informes anuales en la serie *Arqueología Aragonesa* (desde 1985), J. VICENTE; P. PUNTER; C. ESCRICHE y A.I. HERCE, «La Caridad (Caminreal, Teruel)», *La casa urbana hispanorromana*, Zaragoza, 1991, pp. 81-129.

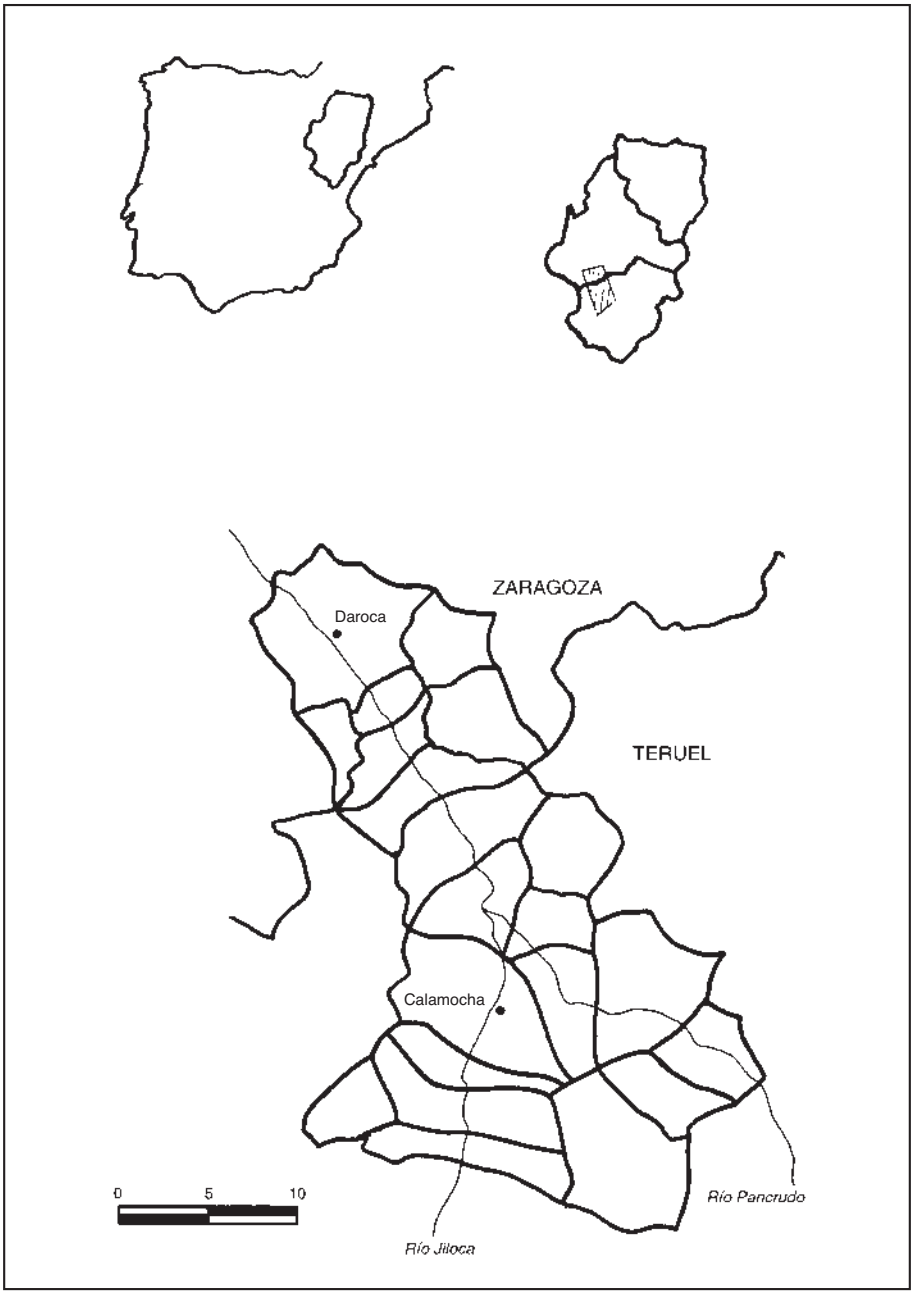

Fig. 1. **Delimitación de la zona de estudio.**

Nuestra prospección, realizada de forma sistemática durante los meses de julio y octubre de 1995, arrojó los resultados siguientes:

1. Barranco del Regajo (Lechago)

Hallazgo aislado de una lámina de sílex de cronología indeterminada, cuya procedencia parece ser alguno de los yacimientos estudiados por Jesús Picazo (1986) en Cuencabuena.

2. Muela Alta (Lechago)

En la mitad septentrional de esta muela hallamos materiales de la Edad del Bronce, indicios de una posterior ocupación medieval y una pequeña estructura absidal adosada a un muro recto de mampuestos irregulares y cronología indeterminada.

3. Moratilla (Lechago)

Sobre el yacimiento de Moratilla, ya conocido de forma sumaria por la investigación, podemos añadir la localización, sobre un cerro-testigo y en un área de unos 200x150 m, de materiales pertenecientes a la Edad del Bronce, a época ibérica y a época romana altoimperial, por lo que se presenta como un yacimiento con una larga ocupación y potencialidades similares a las de su vecino, "El Castillejo", del que apenas le separan quinientos metros.

4. Las Ortigas-II (Luco de Jiloca)

Próximo al yacimiento de Las Ortigas, localizado por Jesús Picazo[4], hallamos, en un espolón sobre la margen izquierda del Jiloca, un nuevo yacimiento, más moderno que el anterior, atribuible al Bronce Final/Hierro-I. Algunas formas cerámicas perviven en época ibérica, por lo que podríamos otorgar una cronología aún más amplia a Las Ortigas-II.

5. La Dehesa (Navarrete del Río)

Sobre un espolón terciario asomado al Jiloca, a pocos metros del cementerio de Navarrete y del yacimiento celtíbero-romano del Cabecico de Águeda, el pequeño yacimiento de La Dehesa domina buena parte de la vega del Pancrudo. Su cronología parece limitarse al Bronce pleno, época en la que sería un hábitat de características similares a otros de la comarca.

6. Cabezo Frente al Apeadero (Luco de Jiloca)

En una amplia terraza sobre la vega del Jiloca, encontramos un pequeño conjunto cerámico y algunos restos de sílex datables en la Edad del Bronce, en un área de 40x80 m.

7. Cabezo de la Herrera (Luco de Jiloca)

En un pequeño espolón, separado del yacimiento anterior unos cien metros, localizamos material cerámico a mano, perteneciente al Bronce inicial, así como cerámica a torno medieval. Los materiales se dispersan por un área de unos 20 m de diámetro.

4 J. PICAZO, *El Eneolítico y los inicios de la Edad del Bronce en el Sistema Ibérico Central (Jiloca medio y Campo Romanos)*, Teruel, 1986, p. 92.

8. Paguillo (Navarrete del Río)

En una zona en suave pendiente drenada por el arroyo del Ramblar, situada al noreste del apeadero del ferrocarril de Navarrete del Río, encontramos algunos restos cerámicos y constructivos de filiación romana. No fue posible ubicar su lugar de origen, del que habrían sido desplazados por la acción de las ramblas.

9. El Castillo (Navarrete del Río)

Ocupa una amplia meseta de tendencia circular que se levanta apenas veinte metros sobre la zona descrita para el yacimiento anterior. Conserva, dispersos por una zona de 150x60 m, restos de la Edad del Bronce (cerámica a mano y sílex), así como de una posterior ocupación medieval, destacando varios fragmentos de cerámica vidriada.

10. El Plano (Caminreal)

Yacimiento de cronología indeterminada, pero no anterior a época bajomedieval, compuesto por un pequeño conjunto de cerámica común a torno y a mano y el zócalo de una estructura basada en mampuestos irregulares que delimitan un amplio muro de cierre de 90 cm de espesor y cuatro estancias, tres de ellas contiguas y rectangulares, y una cuarta absidal adosada al muro de cierre. Los materiales se dispersan por una superficie de unos 6.000 m^2, con unos ejes de 97x62 m.

11. Valdecarboneros (San Martín del Río)

Taller de sílex al aire libre. Ubicado sobre una viña, en una suave pendiente que domina el curso de una rambla, el taller de Valdecarboneros, que se extiende sobre una superficie de 77x75 m, es equiparable al de Vardadente, localizado por J. Picazo en Báguena[5], con el que compartiría su adscripción cultural al eneolítico.

12. Peña la Ágreda (Navarrete del Río)

Situado en un espolón sobre el pueblo de Navarrete. Se trata de un pequeño conjunto de cerámica bajomedieval disperso por una superficie de 18x70 m, en un terreno fuertemente erosionado en el que no hay indicios de estructuras.

Igualmente recomprobamos los yacimientos de Cabezo Raso (Luco de Jiloca), El Escorial y La Loma (Fuentes Claras).

El poblamiento en las ramblas del valle medio del Jiloca

Como ya señaló Jesús Picazo en su estudio sobre el eneolítico en la zona, es imposible saber en qué medida los datos que conocemos reflejan la realidad arqueológica del territorio[6]: como sucede siempre en arqueología, nuestro análisis será sólo provisional y aproximado.

5 *Ibídem*, p. 61.

6 *Ibídem*, p. 11.

El poblamiento en la Edad del Bronce

El poblamiento estable en las ramblas del valle medio del Jiloca se inicia en algún momento de la Edad del Bronce, con el abandono de las cuevas y los refugios rocosos en beneficio de pequeños poblados autónomos (con una superficie de 1.000-1.500 m^2), que ocupan principalmente las muelas de la margen derecha de los ríos Pancrudo y Jiloca. La base económica de estos asentamientos, ubicados preferentemente en terrenos terciarios de escasa potencialidad agrícola, parece ser la ganadería, lo que explicaría la considerable distancia que separa a los lugares de hábitat de su recurso hídrico más próximo, más de 400 m. Este recurso es, en cuatro casos de cada cinco, una rambla, por lo que cabe pensar que la situación de los asentamientos estaba más condicionada por un eventual control de las rutas ganaderas que por monopolizar las fuentes de agua. Durante la Edad del Bronce, los poblados son especialmente numerosos en las dos grandes ramblas (la de Anento y la de Cuencabuena, así como en los barrancos subsidiarios de esta última) que enlazan el valle del Jiloca con la llanura de Campo Romanos.

Mientras en la margen derecha del Jiloca los poblados se localizan principalmente en la cabecera de las ramblas, en la izquierda controlan sólo la confluencia de éstas sobre el Jiloca, como sucede en Luco con los yacimientos de Las Ortigas, Las Ortigas-II, Cabezo Frente al Apeadero y Cabezo de la Herrera. Estos pequeños asentamientos explotarían un reducido territorio, cuyo radio en torno al poblado no superaría los dos kilómetros: el pobre desarrollo de la agricultura y la incipiente estabilización del poblamiento impiden la presencia de indicio alguno de jerarquización.

Época celtibérica

Con la llegada de la celtiberización tiene lugar en toda el área un desplazamiento hacia tierras más productivas y hacia cotas más bajas, reduciéndose la distancia al recurso hídrico más próximo a poco más de 300 m de media, y siendo éste más estable. Sólo un tercio de los poblados habitados en la Edad del Bronce lo seguirán estando en época celtibérica, en un marco en el que la agricultura y el afianzamiento del poblamiento estable suponen la aparición de una incipiente jerarquización del territorio, con un patrón de asentamiento que se caracteriza por tres unidades diferenciadas en su tamaño: por una parte, pequeños poblados sólo ligeramente más extensos que los del periodo anterior (alcanzando unas dimensiones que oscilan entre los 2.000 m^2 y la media hectárea), dispuestos en los interfluvios de dos ramblas o de una rambla y un río, tal vez más con la intención de controlar cruces de valles que confluencias de ríos. Por otra parte están los poblados, aún más pequeños, situados sobre cerretes que dominan los cursos altos de las ramblas. Finalmente, una serie de poblados se ciñe a las terrazas del Jiloca pero elude ocupar los interfluvios: son asentamientos de superficie algo superior a 1 Ha, sobre cerros-testigo bien defendidos y distribuidos con notable regularidad desde El Almacén (Villafeliche), hasta Mierla (Ojos Negros).

La distribución regular de los hábitats mayores, que rehúyen sistemáticamente los interfluvios, y de los menores, llamativamente numerosos en el tramo comprendido entre Calamocha y San

Martín del Río, parece estar insinuando la existencia en ese lugar de un límite entre las áreas de influencia de unidades superiores, como serían, a partir del último cuarto del siglo II a.C., Segeda o La Caridad.

Caso aparte es la ciudad de La Caridad (Caminreal), un yacimiento que responde a procesos distintos al de la celtiberización y cuyo eventual papel en la zona queda mediatizado por su corta existencia.

Las comunicaciones siguen, como en el periodo anterior, el curso de los ríos y las ramblas principales, con asentamientos controlando los pasos donde luego se situarán los puentes, como ya señaló F. Burillo.

ÉPOCA ROMANA

En época romana se constata una notable reducción en el número de asentamientos del área de estudio, que pasa a ser ahora de 18, la mitad que en época celtibérica. Un tercio del total son asentamientos ocupados por primera vez, mientras doce de los dieciocho yacimientos romanos ya habían estado habitados en época celtibérica.

Tiene lugar un desplazamiento hacia terrenos cuaternarios y terciarios, especialmente en las terrazas de los ríos Jiloca y Pancrudo y en los terrenos de aluvión alimentados por las ramblas. El mayor tamaño de los asentamientos, así como la vocación agrícola de muchos de ellos, obligará a que los recursos hídricos estén ahora más próximos y sean más estables y numerosos: la distancia media al recurso más próximo quedará reducida a poco más de 200 m.

No se puede hablar de un sistema de villas de explotación agrícola en la zona: el desconocimiento en este sentido es espectacular en un área que desborda ampliamente los límites de nuestro estudio. En nuestro ámbito serían asentamientos rurales El Castillejo y Moratilla (en Lechago), El Arguilay (en Báguena) o el Cabecico de Águeda (en Navarrete), mientras que sólo se han localizado cinco asentamientos susceptibles de ser considerados como *villae*: Paridera de Lázaro (Báguena), El Gazapón-II (Calamocha), El Torreón-II (Anento), El Caño del Cura (Villalba de los Morales) y la villa romana de Cuencabuena.

El rasgo más sobresaliente de la zona en época romana es el intento sucesivo de implantar una ciudad sobre el Jiloca medio, trasladando al sur de Calamocha el centro rector de la comarca. El primer ensayo tiene lugar en La Caridad (Caminreal), siendo éste el único testimonio cierto de la presencia romana en la zona durante la República, al ser el único yacimiento en el que se ha registrado Campaniense. El inicio del poblamiento urbano parece responder a una estrategia del siglo II a.C. común a otras áreas peninsulares, como Cataluña[7], el valle del Jalón (recordemos Segeda y Valdehe-

7 Un acercamiento puede hacerse a través de J. GUITART, «La ciudad romana en el ámbito de Cataluña», *La ciudad hispanorromana*, Tarragona, 1993, p. 63 y ss.

rrera) o el del Ebro (La Cabañeta o La Corona), consistente en el asentamiento (o reasentamiento) de determinados contingentes de población (indígenas en el caso de La Caridad) en ciudades de planta ortogonal en entornos de fuertes potencialidades agrícolas.

Enmarcada en un contexto histórico adverso (invasiones cimbrias al final del siglo II, sublevación de los celtíberos en el año 93, guerra sertoriana entre 76 y 72 a.C.), la ciudad de La Caridad será destruida en menos de medio siglo, dejando a la zona aparentemente huérfana de un asentamiento rector, hasta la fundación de una ciudad fuertemente fortificada sobre el cercano cerro de San Esteban (El Poyo del Cid), seguramente en el lugar donde estuvo un pequeño asentamiento celtibérico precedente.

En San Esteban se constituirá un centro redistribuidor que, a pesar de su relativa prosperidad en un ámbito comercial[8], será pronto abandonado, en el segundo cuarto del siglo I d.C., dentro de un movimiento de desplazamiento al llano que caracteriza a muchos asentamientos al final del periodo julio-claudio (aunque algunos más prósperos continuarán su vida en cerros fortificados aún hasta el Bajo Imperio), y que dará paso a una nueva ciudad en una terraza del Jiloca, al pie del cerro de San Esteban. Se trata de La Loma (Fuentes Claras), fundada dentro de un claro movimiento de desplazamiento hacia los recursos que llevará a un mayor control del agua y de las explotaciones agrarias.

Este movimiento es común a la mayoría de los hábitats, y significa que el recurso hídrico más próximo esté ahora a una media de 200 m de los asentamientos, lo que permitirá el desarrollo de una economía basada en la agricultura y explotada por *villae* y asentamientos rurales al servicio de una ciudad.

No es éste el lugar para reabrir el viejo pleito sobre el concepto de ciudad en la Antigüedad[9], pero creemos que una ciudad fue lo que rigió los destinos de la zona. A nuestro juicio, el empeño romano por establecer una ciudad en el lugar, que se tradujo en una perseverancia insólita en los hábitos romanos, sólo fracasó por adversas circunstancias exógenas, acontecimientos bélicos principalmente, pero debía responder a una ineludible necesidad inicial, fuera ésta el control de una ruta entre la Meseta y el Ebro alternativa a la del valle del Jalón –enlazando la cuenca del Tajo con la del Huerva a través de las ramblas del valle medio del Jiloca–, la necesidad de un centro redistribuidor de la producción agrícola, o de uno que explotara y centralizara los recursos mineros de Ojos Negros y de la Montaña de Valdellosa.

La prospección que realizamos en 1995 nos permitió localizar restos de época medieval que merecen algún comentario: nuestra zona de estudio fue fronteriza durante buena parte del siglo XI entre el dominio de los Banu Hud y los territorios tributarios del Cid (cuyo límite era precisamente el río Pancrudo), hasta que la Batalla de Cutanda, ganada por Alfonso I en 1120, supuso un primer

8 Importaba salazones de la Bética y vino de Cataluña, según F. BURILLO, «Poblado de San Esteban...», p. 271.

9 Además ha sido reformulado recientemente en un brillante trabajo: J.A. ASENSIO, «La ciudad en el mundo prerromano en Aragón», *Caesaraugusta*, 70, Zaragoza, 1995, pp. 15-51.

atisbo de dominio cristiano en todo el territorio. A la muerte del Batallador, el área volvió a dominio árabe, pero la llegada al trono de Ramón Berenguer IV la devolvió definitivamente a manos cristianas en 1142, para formar parte en adelante de la Comunidad de aldeas de Daroca, excepto Cutanda, que gozaba de un régimen especial. A partir de esa fecha, contingentes navarros repueblan algunas localidades aragonesas, como es el caso de Navarrete del Río, entre otras. Así se explica la presencia, dominando la vega del Pancrudo, de un yacimiento de claras características defensivas como Peña la Ágreda, en Navarrete del Río.

Recibido el 7 de noviembre de 1995
Aceptado el 20 de junio de 1996